



ÁLVARO VALENZUELA M.

Es la misma organización que hace 80 años fundó Clotario Blest y que tuvo entre sus dirigentes históricos a Tucapel Jiménez. La ANEF (Agrupación Nacional de Empleados Fiscales), con unos 90 mil afiliados, es el más importante gremio del sector público. Negociador clave de los reajustes, protagonista de movilizaciones y contraparte de cualquier gobierno. José Pérez (PS) llegó a liderar la agrupación en 2018, tras derrotar al comunista Carlos Insunza, luego de años como dirigente en la Dirección de Aeronáutica. Se precia de su autonomía frente a partidos y autoridades. Y así como recuerda conflictos con la administración Piñera, destaca gestos del exministro Felipe Larraín o del exsubsecretario Francisco Moreno. Tampoco tiene empacho en cuestionar situaciones del Gobierno actual.

Sus luchas tienen que ver hoy con asegurar la permanencia de los funcionarios a contrata y con la demanda de una carrera funcionaria efectiva. ¿Modernización del Estado? Asegura apoyarla con decisión, siempre que considere la visión de los trabajadores. "Tenemos mucho que aportar", afirma.

—¿Son privilegiados los funcionarios públicos?

—Depende de con quién nos compare.

—Con el resto de los trabajadores.

—Uno podría decir sí, somos privilegiados porque tenemos pega segura, es lo que nos dicen siempre. Pero si tú miras a una empresa multinacional o a una nacional como Sonda, Copec u otras, con buena gestión, no estamos privilegiados. Todos somos dependientes de un salario. Y si uno mira para el sector privado, allí, cuando a uno lo despiden, tiene indemnización por años de servicio. Si acá nos despiden, uno se va con una mano por delante, una mano por detrás.

—¿Pero no es mucho más difícil despedirlos a ustedes?

—No, eso también es un mito. Y cuando estamos cesantes, los trabajadores del sector privado tienen Seguro de Cesantía; el sector público no lo tiene. ¿Y con qué viven? Con nada, con sus pocos ahorros. En cuanto a que es difícil despedirlos, acá existe una Junta de Calificaciones compuesta por las cinco autoridades más antiguas del servicio, que evalúa nuestro desempeño. Yo no me mando solo en mi pega y si no llego temprano, mientras que todos mis compañeros llegan a las 8:00, es un abuso. Y si alguien efectivamente abusa, tiene que salir.

—Pero siempre después de un sumario. No es tan fácil sacarlo.

—Claro. Pero cuando es un acto flagrante, ocurre. En Arica y Parinacota, por ejemplo, están presos exfuncionarios de Vialidad.

—El ausentismo en el sector público es casi el doble que en el privado.

—Hay dos focos ahí: salud y educación inicial. Nosotros tenemos afiliadas a las profesionales y auxiliares y técnicos de los jardines infantiles y vemos las condiciones en que trabajan. A veces no tienen recursos ni para comprar plastancia, y hay una sobrecarga de exigencia. Hay un factor que no se pondera y por eso la Superintendencia de Seguridad Social ha dicho que todos los que dependemos de un salario tenemos un tema con la salud mental, sobre el 70%.

—Pero 32 días de ausentismo al año suena mucho.

—Suena mucho, pero hay que ir a la profundidad de por qué. Y hay que estar en el jardín infantil allá en Puerto Cisnes, en Putre, en Ayacaca. El otro foco es salud. Ahí nosotros tenemos como ANEF solo los hospitales institucionales, pero uno sabe por compañeros de la salud primaria, por ejemplo, que hay toda una sobrecarga laboral. Y además, tienen que dar la cara por la autoridad en



"Yo no me mando solo en mi pega y si no llego temprano, mientras que todos mis compañeros llegan a las 8:00, es un abuso. Y si alguien efectivamente abusa, tiene que salir".

José Pérez, presidente de la ANEF:

# "Si estamos bien calificados es porque hacemos bien el trabajo"

El líder de los funcionarios públicos descarta cualquier privilegio, defiende el compromiso de sus afiliados y también sus movilizaciones. "Nosotros no nos levantamos para decir 'hoy día quiero hacer un paro'. Nos duele", afirma.

circunstancias de que hay falta de recursos y problemas de organización.

—Según estudios, las remuneraciones del sector público han subido más que las del sector privado.

—Si ponemos a un ingeniero civil de la Chile, que puede estar trabajando en el Servicio de Evaluación Ambiental o en una empresa multinacional, ¿cuánto gana en una parte y otra? En el Estado, esa persona postuló a un cargo y puede ganar tal vez 1 millón 200 mil. Pero otra cosa pasa cuando los gobiernos dicen "mira, yo voy a traer al experto de Marte que va a trabajar al lado del ministro y le tenemos que pagar 7 millones y medio". Esa facultad la tienen los gobiernos, entonces ahí nosotros observamos, cuando se empiezan a llenar de asesores, no condenamos a los asesores, reconocemos los méritos. Pero nos pasó en el Fosis: metieron asesores los partidos políticos de este período, y mientras un profesional del Estado que tenía 20 años evaluando proyectos sociales estaba pegado en el millón y tanto, los ase-

res estaban en 5 o 6 millones. Eso es vergonzoso, nos violenta.

—Pero los estudios dicen que las grandes diferencias con los privados no se dan en los grados superiores, sino en los niveles medios.

—Puede ser, porque creo que hay malas remuneraciones en el sector privado. Uno mira algunas empresas con buena gestión y sueldos buenos. Pero hay otras a las que les cuesta pagar la planilla. Entonces, ¿con quién me comparas? Porque efectivamente, nosotros lo ponemos en nuestro pliego y es público: nadie puede, si es un técnico, ganar menos de \$650.000.

—¿Y no pasa esto porque ustedes tienen un poder de presión mayor? Si hay huelga en un supermercado, voy al del frente. Si hay huelga en el Registro Civil, no hay dónde ir.

—Sí, hay un poder ahí, pero eso hay que administrarlo bien también. Porque, cuando hacemos una movilización o un paro, sabemos que afectamos a la ciudadanía. Por eso,

hacemos, por ejemplo, turnos éticos. Cuando los trabajadores van a un paro y cierran el hospital o el Cesfam, no es porque lo quieran cerrar. Es porque quien lidera el servicio no es capaz de dialogar con esa organización sindical.

—¿Pero no hay abuso cuando yo entré a una pega donde parte de las reglas era que no tenía derecho a huelga y, sin embargo, termino haciendo huelgas?

—Si lo miramos desde el punto de vista de la autoridad, efectivamente, mi jefe me dirá aquí no pueden parar, eso está contra la ley, los podemos echar y meter presos y Ley de Seguridad del Estado: ha pasado en servicios como Gendarmería. Pero ¿cuál fue el factor que gatilló para llegar a ese momento? Es que los dirigentes se pasaron, están pidiendo carrera funcionaria... ¿es eso mucho pedir? Porque lo que esos funcionarios están viendo es que están llegando a dedo todos los partidos, mete por acá y por acá, y están viendo sueldos que no son regulares, que ni los privados los pagan. Más encima, no es mucho lo que hacen esos asesores. Entonces algo está mal, estamos enojados y hay un límite de aguante.

—Pero paga el pato la señora que llega a hacer el trámite al servicio.

—Por eso también se lo decimos a la ciudadanía y damos la cara: "Seño-

ra, nosotros, igual que usted, dependemos de un salario y esto no es contra usted, es por un mal diseño, por una organización que viene de la jefatura". Y las personas entienden. Nos duele cuando hacemos paros. Nosotros no nos levantamos para decir "hoy día quiero hacer un paro". Esto tiene toda una trayectoria. Por ejemplo, el otro día acompañé a la asociación de funcionarios de La Moneda para la firma de un protocolo con la nueva directora administrativa. Esto, después de todo lo que pasó (la muerte de un gáster luego de trabajar 18 horas seguidas). Y allí

Nos pasó en el Fosis: metieron asesores los partidos, y mientras un profesional que tenía 20 años evaluando proyectos sociales estaba pegado en el millón y tanto, los asesores estaban en 5 o 6 millones".

también se pararon y el Presidente de la República se molestó, los asesores también. Pero hoy día tenemos paz social, podemos firmar un acuerdo y nosotros vamos como garantes.

—Ustedes defienden el principio de confianza legítima en las contratas, pero se trata de gente que no entró por concurso al Estado y por eso va a estar colocados como parte del staff permanente.

—Nosotros relevamos la confianza legítima para quienes tienen desarrollo de carrera en el Estado; gente que ya se quedó trabajando para el Estado de Chile. Dicen que entraron todos a dedo político. No. Los nombramientos políticos de un gobierno son unos 3.500. Cuando se va el Presidente, tienen que irse los 3.500. Pero el criterio positivo, que relevamos, del excontralor Bermúdez, fue que él homologó con el Código del Trabajo. ¿Qué pasa en la empresa? Cuando hay dos renovaciones de contrato, queda como contrato indefinido. En el Estado debiera ser lo mismo, porque las personas ya se quedaron, están probadas. Alguien que lleva dos años evaluando proyectos en el Fosis sabe mucho más, con todo respeto, que la ministra.

—Pero esos contratos se hicieron justamente para contrataciones temporales y las estamos transformando en permanentes.

—Nosotros no compartimos que sean permanentes. El estatuto dice que son anuales, ¿pero qué es lo que han hecho el Estado y todos los gobiernos? A la chilena, se van renovando año a año. ¿Por qué? Porque no tienen dotación, porque la planta del servicio es del año 90.

—¿Es el Estado una bolsa de empleos para los partidos?

—Eso es también un cierto mito. Todos los partidos, todos los sectores tienen la posibilidad de asignar a dedo cargos y representación. Entonces, "oye, hay que cambiarlo". Bueno, entonces acotemos esas 3 mil personas y pongamos bandas salariales. Si yo soy un asesor sesudo y vengo de Cambridge directamente y soy experto en lo que requiere este programa de gobierno con este ministro, bueno, cuál va a ser la banda salarial que va a tener ese asesor. Pero no puede ser 30 veces la brecha con el profesional que está acá esperando una carrera que no tiene.

—Las evaluaciones del sector público se miran con ojo crítico porque el 90% de la gente queda con la mejor nota. ¿No habla eso de que no son rigurosos?

—Hay una política estatal, que me parece correcta, de poner ciertas metas y si estas se cumplen hay un incremento en la remuneración. Por lo tanto, estamos en una sobreexigencia y tenemos que cumplir. La meta no se gana automáticamente y tiene que ver con subir el estándar de un mejor Estado, lo que redundará siempre en la ciudadanía. Y la calificación también. ¿90% en lista 1? Bueno, entonces estamos haciendo bien la pega. Sin vanagloriarnos, pero quizá si estamos bien calificados es porque hacemos bien el trabajo.